



Compromisos

CON EL CLIENTE

 **emasagra**

CANALES DE CONTACTO



Atención al Cliente

958 910 155
900 242 220
Lunes a viernes de 8h a 21h



Teléfono de averías

900 444 342
24 horas, 365 días al año



Contacta

<https://www.emasagra.es/canales-de-contacto>



Área de Clientes

<https://www.emasagra.es/login>



Dirección

C/ Molinos, 58-60. 18009 Granada



Twitter

@Emasagra



 **emasagra**

 @Emasagra  [emasagra.es](https://www.emasagra.es)



⊕ Al servicio del cliente

En emasagra queremos estar **al servicio de nuestros clientes** y, para ello, hemos definido nuevos compromisos.



⊕ Compensación económica

Trabajar con responsabilidad, eficiencia, rigor y respeto nos permite asumir unos compromisos claros y definidos con los clientes, y que compensaremos económicamente con 20€ en caso de incumplimiento, tanto si son detectados por nosotros como por nuestros clientes.

Consulta todos los detalles de nuestros **Compromisos y su aplicación y modo de compensación** en www.emasagra.es

1

RESPONSABILIDAD

AVISO INMEDIATO DE EXCESO DE CONSUMO

Siempre que **detectemos un consumo por encima de lo habitual**, se **lo comunicaremos** enviándole un mail, servier-
tas (sms) o un mensaje en su factura. **Si no le avisamos por ninguno de estos canales, recibirá una indemnización de 20€**

2

PRECISIÓN

LECTURA DEL CONTADOR SIN ERROR

Si su factura contiene algún **error de lectura**, se la **refacturamos antes de diez días hábiles, si no le indemnizamos con 20€**

3

CONFIANZA

GESTIONES COMERCIALES DE FORMA INMEDIATA

Realizamos de **forma inmediata** las **Gestiones Comerciales más corrientes**, cambios de titular, actualización de datos,...
en caso contrario, obtendrá una indemnización de 20€

4

EFICACIA

CONTESTAMOS A TUS RECLAMACIONES EN 10 DÍAS

Nos **comprometemos a dar respuesta** a las reclamaciones en un **plazo máximo de diez días hábiles. Si tardamos más, le compensaremos con 20€**

5

EFICIENCIA

INSTALAMOS SU CONTADOR EN UN MÁXIMO DE 3 DÍAS

Una vez formalizado su contrato, **nos comprometemos a instalarle su contador en un plazo máximo de 3 días hábiles. Si no, le compensaremos con 20€**

